

III Congreso Internacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y I Congreso Nacional del Derecho a Alimentación: “El Rol del Derecho, la Política, la Academia y la Sociedad Civil en la Erradicación del Hambre en la Región” *In Memoriam Mauricio Betancourt¹*

1. Presentación

El Observatorio del Derecho a la Alimentación de América Latina y El Caribe (ODA.ALC) es una red regional de instituciones que promueve la producción, intercambio y gestión de conocimiento en torno al derecho a la alimentación y la seguridad alimentaria y nutricional. Actualmente, agrupa más de un centenar de miembros de 17 países, quienes producen y divulgan información y conocimiento a través de la investigación científica y la socialización de sus resultados. Mediante el trabajo de sus integrantes se ha logrado alimentar importantes debates políticos y jurídicos sobre el derecho a la alimentación en la región.

El ODA-ALC es una red académica, integrada por grupos de investigación, Facultades, Escuelas y Centros de Estudios de múltiples disciplinas afines a la alimentación, que abordan de forma interdisciplinaria las distintas dimensiones del Derecho a la Alimentación adecuada. El funcionamiento del ODA-ALC es apoyado de manera técnica por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)².

Aquellos debates giran en torno a: el derecho a la alimentación frente a la seguridad alimentaria y nutricional (Le Coq, Niederle, Grisa, & Guéneau, 2021); la intervención estatal y las soluciones basadas en el mercado (Le Coq, Grisa, Guéneau, & Niederle, 2021; Le Coq, Niederle, Grisa, & Guéneau, 2021); la tensión entre soberanía alimentaria y liberalización comercial (Le Coq, Grisa, Guéneau, & Niederle, 2021; Cango, Ramos-Martín, & Falconí, 2023); la participación e inclusión, en términos del papel de los movimientos sociales (indígenas, campesinos, pesqueros, entre otros) y la influencia corporativa (Grisa, y otros, 2021), entre otros. Asimismo, se han identificado retos importantes en la materia: el aumento del hambre, la informalidad laboral y el declive económico han impactado negativamente el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y han supuesto retrocesos en los esfuerzos por erradicar el hambre y malnutrición en la región. Por ello, debatir sobre el reconocimiento constitucional, desarrollo legal y reglamentario; la necesidad de adoptar políticas públicas, y fortalecer la protección judicial en los sistemas jurídicos domésticos, regionales e internacionales en materia de derecho a la alimentación resulta crucial.

De otro lado, el movimiento por la soberanía alimentaria y nutricional ha cobrado importancia, imponiéndose constitucional y legalmente en algunos ordenamientos jurídicos (Merino, 2022; Wolkmer & Venâncio, 2017; Quintero & Anido R, 2020). La soberanía alimentaria puede definirse como el derecho de los pueblos a definir sus políticas agropecuarias y alimentarias, de tal suerte que se asegure el acceso a alimentos sanos y culturalmente aceptables, producidos de manera sostenible (Jones, Fink Shapiro, & Wilson, 2015; Pimbert, 2019; Salvador, 2016; Beuchelt & Virchow, 2012). Se basa en el derecho de los pueblos a definir sus políticas

¹ Documento sujeto a actualizaciones.

² Reglamento Interno ODA – ALC. Artículo 3 - Naturaleza

De otro lado, la prevalencia de inseguridad alimentaria moderada o grave en la población se registró en un 28,4%, con una población total de 14 millones 605 mil personas; mientras que la prevalencia de inseguridad alimentaria grave fue de: 5,2%, con una población total de 2 millones 663 mil personas.

Se propone un espacio que articule actores científicos, académicos, profesionales, institucionales y comunitarios en dos dimensiones. De un lado, la presentación de resultados de investigación científica, reflexiones académicas y buenas prácticas profesionales, institucionales y comunitarias, mediante coloquios, pósteres y material audiovisual. De otro, la discusión sobre líneas y tendencias de investigación, retos

Líneas temáticas	Objetivo	Mesas	Propósito
Dimensiones del derecho a la alimentación, la seguridad alimentaria y nutricional, y la soberanía alimentaria	Analizar teórica, conceptual, metodológica y contextualmente las dimensiones del derecho a la alimentación y la seguridad alimentaria y nutricional, sus relaciones entre sí y con la soberanía alimentaria y nutricional.	Acceso, disponibilidad y distribución de alimentos	Análisis de los factores físicos y socioeconómicos que determinan el acceso a alimentos; la suficiencia de la oferta alimentaria a nivel local, nacional e internacional, y los sistemas de distribución y comercialización de alimentos.
		Seguridad alimentaria, soberanía alimentaria y seguridad humana	Exploración de la relación entre la seguridad alimentaria, la soberanía alimentaria y seguridad humana, considerando el bienestar general de las personas, su capacidad para vivir una vida plena, el control local sobre los sistemas alimentarios y el derecho a una alimentación sana y culturalmente apropiada.
		Sistemas alimentarios y garantía del derecho a la alimentación, a la seguridad alimentaria y nutricional y a la soberanía alimentaria.	Analizar el papel de los sistemas alimentarios en la garantía del derecho a la alimentación, y a la seguridad alimentaria y nutricional, y la soberanía alimentaria.
Marco regulatorio y de política pública del derecho a la alimentación	Analizar los marcos regulatorios y de política pública del derecho a la alimentación en América Latina y El Caribe, en escalas	Derecho a la alimentación y derechos humanos	Enfoque en el marco legal y normativo que garantiza el derecho humano a la alimentación, analizando su implementación y desafíos.
		Condiciones institucionales para la garantía del derecho a la alimentación	Evaluación de las instituciones y políticas públicas que inciden en la seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación, evaluando su efectividad e impacto, e

Enfoque territorial del derecho a la alimentación	regional, nacional y subnacional.		identificando fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora.
		Gobiernos y Frente Parlamentario contra el Hambre	Análisis del papel de los gobiernos y los frentes parlamentarios en la lucha contra el hambre y la inseguridad alimentaria.
	Analizar la relación entre el territorio y la satisfacción del derecho a la alimentación en América Latina y El Caribe.	Seguridad alimentaria: garantía por el mercado o el Estado	Debate sobre el rol del mercado y el Estado en la garantía de la seguridad alimentaria, analizando las ventajas y desventajas de cada enfoque.
		Derecho al territorio y derecho a la alimentación, políticas públicas y seguridad alimentaria.	Examen de la relación entre el derecho al territorio, el derecho a la alimentación y las políticas públicas de seguridad alimentaria, en contextos territoriales específicos y considerando el acceso a la tierra, los recursos naturales, la producción de alimentos, las características locales y las necesidades de las comunidades.
		Agroecología Transformando los sistemas alimentarios desde los territorios: experiencias agroecológicas para la seguridad alimentaria y soberanía alimentaria y nutricional	Documentar y analizar la diversidad de experiencias exitosas que combinan estrategias de agroecología con acciones para garantizar la seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria y nutricional, destacando los factores clave que han determinado su éxito y los desafíos que han enfrentado.

La apertura de la convocatoria tiene como objetivo la recepción de contribuciones: estarán determinadas por 3 modalidades: (i) coloquio, (ii) pósteres y (iii) material audiovisual. Las contribuciones a coloquios y pósteres de docentes, investigadores y estudiantes de pregrado y postgrado se harán mediante formulario en línea. Las contribuciones de funcionarios públicos, representantes del sector privado, profesionales y representantes de comunidades y organizaciones de base se hará mediante invitación o contacto directo. Se atenderá a la distribución equitativa por líneas y mesas temáticas, y a la representatividad de género, diferencial y territorial. Estas serán evaluadas por el Comité Científico, quien determinará el cumplimiento de los requisitos formales y la adecuación de la propuesta a las líneas y mesas temáticas del Congreso. La aprobación de las propuestas de coloquio, pósteres y material audiovisual se agota con la evaluación del Comité Científico.

Las contribuciones a coloquio aprobadas por el Comité Científico para su presentación en el Congreso, si así lo autorizan los autores, se someterán a evaluación para su publicación en un número especial de una revista científica indexada en Scopus y categorizada por Scimago. Para ello contarán con plazo para enviar la versión en extenso de su contribución, que serán evaluadas por pares doble ciego. Estos determinarán el rigor metodológico, la pertinencia del tema, los hallazgos, la discusión y las conclusiones y recomendaciones,

- Filiación institucional de cada uno(a) de los autores.
- Título de la contribución (*máximo 15 palabras*).
- Palabras clave. Preferiblemente incluidas en tesauros internacionales.
- Breve descripción de la problemática a abordar. Máximo 250 palabras.
- Objetivo principal de la contribución.
- Síntesis de las principales conclusiones de la contribución. 250 palabras.
- Síntesis del diseño metodológico utilizado en la investigación de donde deriva la contribución (para el caso de avances o resultados finales de investigación). Máximo 150 palabras.
- Principales fuentes bibliográficas. Mínimo 5, máximo 10 fuentes en formato APA.
- Mesa temática a la que se presenta.
- Línea temática a la que se presenta.
- ¿Desea publicar en un número especial de la [Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas](#) de la Universidad Pontificia Bolivariana, indexada en [Scopus](#) y categorizada en cuartil 4 por [Scimago](#)?

Los resúmenes serán evaluados por el Comité Científico, quienes revisarán el ajuste a los criterios de la convocatoria y su adecuación a las líneas y mesas temáticas. Para quienes no deseen publicar en el número especial de la Revista, bastará con el resumen para su presentación en el Congreso y su publicación en las memorias. A quienes deseen publicar en el número especial de la Revista se les solicitará la contribución completa para ser evaluada por pares doble ciego, que deberá cumplir con las [directrices para autores](#) de la [Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas](#) de la Universidad Pontificia Bolivariana. Los resúmenes aprobados y presentados en el evento serán publicados en las memorias del evento. La contribución en extenso aprobadas serán publicadas en la [Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas](#) de la Universidad Pontificia Bolivariana.

3.2.2. Contribuciones en pósteres

El objetivo del póster es comunicar de manera breve y concisa los resultados o avances de una investigación académica o científica. En esta oportunidad, la convocatoria de pósteres está dirigida a estudiantes de programas formales de formación en pregrado y postgrado (maestría y doctorado) de cualquier área del conocimiento. Para ello, deberán diligenciar formulario en línea con los siguientes datos:

- Autor o autores(as) de la contribución.
- Filiación institucional de cada uno(a) de los autores.
- Título de la contribución. Máximo de 15 palabras.
- Palabras clave. Preferiblemente incluidas en tesauros internacionales.
- Breve descripción de la problemática a abordar. Máximo 250 palabras.
- Objetivo principal de la contribución.
- Síntesis de las principales conclusiones de la contribución. 250 palabras.
- Síntesis del diseño metodológico utilizado en la investigación de donde deriva la contribución (para el caso de avances o resultados finales de investigación). Máximo 150 palabras.
- Principales fuentes bibliográficas. Mínimo 5, máximo 10 fuentes en formato APA.
- Mesa temática a la que se presenta.

- Nombre de la contribución.
- Autores(as).
- Nombre de la organización.
- Enfoque de género, diferencial, étnico y/o territorial.
- Pequeña descripción del proyecto o la experiencia. Máximo 300 palabras.
- Ubicación geográfica de la experiencia o el proyecto: país, departamento o estado, municipio o localidad, corregimiento, vereda y sector.
- Número de personas impactadas.
- Datos de contacto de la organización, proyecto o experiencia:
 - Nombres y apellidos de la persona de contacto.
 - Correo electrónico.
 - Número de teléfono.
 - Redes sociales de la organización, proyecto o experiencia.
 - Página Web de la organización, proyecto o experiencia.

Las contribuciones audiovisuales deberán tener las siguientes especificaciones técnicas:

- Formato: mp4, MOV, WMV o AVI.
- Duración: mínimo 1 minuto, máximo 3 minutos.
- Calidad de audio: se sugiere que los videos cuenten con una calidad de audio media o alta.
- Para los videos capturados con teléfono móvil, deberán ser grabados en formato horizontal.

La organización del evento se encargará de subtitularlos para su exhibición.

3.3. Conferencias temáticas

Con el propósito de identificar líneas de investigación, discutir su pertinencia y definir procesos de investigación, política pública e incidencia futuros, se proponen conferencias centrales alrededor de temáticas de vanguardia importantes para el derecho a la alimentación. Estas son:

- Mecanismos de evaluación de la satisfacción del derecho humano a la alimentación.
- Ciencia, tecnología e innovación para la garantía del derecho humano a la alimentación, la seguridad y la soberanía alimentaria y nutricional.
- Ordenamiento territorial y dimensiones del derecho humano a la alimentación, la seguridad y la soberanía alimentaria y nutricional.
- Nexos Agua, Energía y Alimentación.
- Cambio climático, derecho humano a la alimentación, seguridad y soberanía alimentaria y nutricional.

4. Cronograma

El siguiente es el cronograma de cada una de las actividades que se desarrollarán en el marco del III Congreso Internacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y I Congreso Nacional del Derecho a Alimentación: "El Rol del Derecho, la Política, la Academia y la Sociedad Civil en la Erradicación del Hambre en la Región" *In Memoriam Mauricio Betancourt*.

Es importante tener presente, que, junto con estas actividades, se desarrollarán una serie de webinarios en los que se abordarán cada una de las líneas temáticas definidas.

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la convocatoria.	12 de agosto de 2024
Fecha límite de envío de resúmenes de contribuciones.	23 de septiembre de 2024
Evaluación por Comité Científico.	30 de septiembre de 2024
Comunicación de evaluación por Comité Científico.	7 de octubre de 2024
Conformación de líneas y mesas temáticas, y organización de coloquios.	21 de octubre de 2024
Notificación del programa.	28 de octubre de 2024
Evento.	7 y 8 de noviembre de 2024
Envío de contribuciones en extenso para publicación en revista.	2 de diciembre de 2024

5. Entidades responsables

El III Congreso Internacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y I Congreso Nacional del Derecho a Alimentación: "El Rol del Derecho, la Política, la Academia y la Sociedad Civil en la Erradicación del Hambre en la Región" *In Memoriam Mauricio Betancourt*, cuenta con el invaluable apoyo de un amplio conjunto de instituciones. Entre ellas se destacan la Escuela Superior de Administración Pública, el Observatorio de Derecho a la Alimentación de América Latina y el Caribe (ODAALC), destacadas universidades como Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad de Medellín, el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC Tunja), Universidad de La Salle, Universidad de Manizales y Universidad de Caldas. A nivel internacional, cuenta con el respaldo de organismos multilaterales como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), a través del Programa Mesoamérica Sin Hambre junto con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre junto con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) quienes en el marco de su alianza multilateral han sido fundamentales para impulsar el análisis científico, institucional, social y político en la lucha contra el Hambre Cero.

A continuación, se relacionan las entidades responsables, indicando su rol, y datos de contacto.

Nombre de la entidad	País	Rol	Contacto
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	Colombia	Organizador	Angela Marcela Rivera Espinosa angela.riveraespinosa@fao.org
	Internacional	Organizador	Noelle Salah Cvitanovic Noelle.SalahCvitanovic@fao.org
Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)	Colombia	Organizador	Jahir Munevar Jahir.munevar@esap.edu.co
Observatorio de Derecho a la Alimentación de América Latina y el Caribe (ODAALC)	Internacional	Organizador	Fernando Carlos Terreros Calle terrerosfer@gmail.com
Universidad Pontificia Bolivariana (UPB)	Colombia	Apoyo	César Augusto Molina Saldarriaga cesar.molina@upb.edu.co
Universidad de Medellín	Colombia	Apoyo	Olga Cecilia Restrepo Yepes ocrestrepo@udem.edu.co
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario	Colombia	Apoyo	Paola Iregui Paola.iregui@urosario.edu.co
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) Tunja	Colombia	Apoyo	Luis Bernardo Díaz Luisber2004@yahoo.com
Universidad de La Salle	Colombia	Apoyo	Ismael Povea Garcerant ipovea@unisalle.edu.co
Universidad de Manizales	Colombia	Apoyo	Valentina González Carreño vgonzalezc@umanizales.edu.co
Universidad de Caldas	Colombia	Apoyo	Sandra Milena Franco Patiño Sandra.franco@ucaldas.edu.co

6. Comité científico

Durante cerca de 4 meses se conformó y consolidó un equipo de docentes, investigadores e instituciones con conocimientos y experiencia que sumaron esfuerzos para avanzar en la propuesta científica, técnica y logística para el III Congreso Internacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y I Congreso Nacional del Derecho a Alimentación: "El Rol del Derecho, la Política, la Academia y la Sociedad Civil en la Erradicación del Hambre en la Región" *In Memoriam Mauricio Betancourt*.

A continuación, encuentran sus datos de contacto:

Nombres y apellidos	Institución, país	Contacto
César Augusto Molina Saldarriaga	Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia	cesar.molina@upb.edu.co
Olga Cecilia Restrepo Yepes	Universidad de Medellín, Colombia	ocrestrepo@udem.edu.co
Paola Marcela Iregui Parra	Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Colombia	paola.iregui@urosario.edu.co
Luis Bernardo Díaz	UPTC, Colombia	Luisber2004@yahoo.com
Valentina Gonzalez Carreño	Universidad de Manizales, Colombia	vgonzalezc@umanizales.edu.co
Sandra Franco	Universidad de Caldas, Colombia	Sandra.franco@ucaldas.edu.co
Jahir Munevar	Escuela Superior de Administración Pública ESAP-EAG, Colombia	Jahir.munevar@esap.edu.co
Ismael Povea Garcerant	Universidad de La Salle, Colombia	ipovea@unisalle.edu.co
Noelle Salah	FAO, Chile	Noelle.SalahCvitanovic@fao.org
Angela Rivera	FAO, Colombia	angela.riveraespinosa@fao.org

Referencias

- Araujo, S., & Godek, W. (2014). Opportunities and challenges for food sovereignty policies in Latin America: The case of Nicaragua. En N. C. Lambek, P. Claeys, A. Wong, & L. Brilmayer (Edits.), *Rethinking Food Systems: Structural Challenges, New Strategies and the Law* (págs. 53-74). Dordrecht: Springer. doi:10.1007/978-94-007-7778-1
- Beuchelt, T. D., & Virchow, D. (2012). Food sovereignty or the human right to adequate food: Which concept serves better as international development policy for global hunger and poverty reduction? *Agriculture and Human Values*, 29(2), 259-273. doi:10.1007/s10460-012-9355-0
- Burnett, K. (2014). What place for international trade in food sovereignty? *Journal of Peasant Studies*, 41(6), 1065-1084. doi:10.1080/03066150.2013.876995
- Cango, P., Ramos-Martín, J., & Falconí, F. (2023). Toward food sovereignty and self-sufficiency in Latin America and the Caribbean: opportunities for agricultural complementarity. *Revista de Economía e Sociología Rural*, 61(1), e251291. doi:10.1590/1806-9479.2021.251291
- Carreño, M. T., González, V., Londoño Montoya, S., & González, C. (Edits.). (2021). *Derecho a la alimentación en América latina y el Caribe 2017*. Manizales, Colombia: Fondo Editorial, Universidad de Manizales. Obtenido de <https://ridum.umanizales.edu.co/bitstream/handle/20.500.12746/6288/Derecho%20a%20la%20alimentaci%C3%B3n%202017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- FAO, FIDA, OPS, PMA y UNICEF. (2023). América Latina y el Caribe. Panorama regional de la seguridad alimentaria y la nutrición 2023. *Estadísticas y tendencias*. Santiago, Chile. doi:10.4060/cc8514es
- FAO, IFAD, UNICEF, WFP and WHO. (2024). The State of Food Security and Nutrition in the World 2024. *Financing to end hunger, food insecurity and malnutrition in all its forms*. Rome: FAO, IFAD, UNICEF, WFP and WHO. doi:10.4060/cd1254en
- Food Security Information Network and Global Network Against Food Crises. (2023). Global Report on Food Crises 2023. Roma. Obtenido de <https://www.fsinplatform.org/global-report-food-crises-2023>
- Food Security Information Network and Global Network Against Food Crises. (2024). Global Report on Food Crises (GRFC). Rome. Obtenido de <https://www.fsinplatform.org/report/global-report-food-crises-2024/#download>
- Godek, W. (2015). Challenges for food sovereignty policy making: the case of Nicaragua's Law 693. *Third World Quarterly*, 36(3), 526-543. doi:10.1080/01436597.2015.1005437
- Grisa, C., Niederle, P., Guéneau, S., Le Coq, J.-F., Craviotti, C., Borrás, G., . . . Albarracín, J. (2021). Las políticas alimentarias y la politización de la alimentación: la experiencia latinoamericana. En *Políticas Públicas y Sistemas Alimentarios en América Latina* (págs. 29-79). Rio de Janeiro: E-papers. Obtenido de <https://www.fao.org/family-farming/detail/es/c/1473734/>
- Gürçan, E. C. (2018). Theorizing Food Sovereignty from a Class-Analytical Lens: The Case of Agrarian Mobilization in Argentina. *Agrarian South*, 7(1), 320-350. doi:10.1177/2277976018800608
- Jones, A., Fink Shapiro, L., & Wilson, M. L. (2015). Assessing the Potential and Limitations of Leveraging Food Sovereignty to Improve Human Health. *Frontiers in Public Health*, 3, Article number 263. doi:10.3389/fpubh.2015.00263
- Kelly, M. (2018). Food sovereignty. En J. Zeunert, & T. Waterman (Edits.), *Routledge Handbook of Landscape and Food* (págs. 475-486). England: Taylor and Francis. doi:10.4324/9781315647692-32

